



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Correo Electrónico: adm03sinc@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO N° 0080

N°	RADICADO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE PROVIDENCIA	ACTUACIÓN
1	70001-33-33-003-2019-00004-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	YARDANIS BELTRAN ARRIETA	NACIÓN- MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - ARMADA NACIONAL	29/JULIO/2019	AUTO QUE DECLARA FALTA DE COMPETENCIA.- ORDENA REMISIÓN DE EXPEDIENTE
2	70001-33-33-003-2019-00197-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	JOSE LUIS BERTEL AGUAS	NACIÓN - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FNPSM	29/JULIO/2019	AUTO QUE CORRIGE PROVIDENCIA DE 05 DE JULIO DE 2019 - RECONOCE PERSONERÍA A APODERADA
3	70001-33-33-003-2019-00231-00	REPARACIÓN DIRECTA	JUAN CARLOS VALDELAMAR DÍAZ Y OTROS	NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - POLICÍA NACIONAL	29/JULIO/2019	AUTO QUE ADMITE DEMANDA.- RECONOCE PERSONERÍA A APODERADO
4	70001-33-33-003-2019-00234-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	BENJAMÍN ELÍAS FLOREZ VITOLA	MUNICIPIO DE SINCELEJO	29/JULIO/2019	AUTO QUE ADMITE DEMANDA.- RECONOCE PERSONERÍA A APODERADA

5	70001-33-33-003-2019-00241-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CIANIRA JUDITH MEZA LARA	E.S.E. CENTRO DE SALUD DE OVEJAS - SUCRE	29/JULIO/2019	AUTO QUE ADMITE DEMANDA.- RECONOCE PERSONERÍA A APODERADO
---	-------------------------------	----------------------------	--------------------------	--	---------------	---

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 201 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO SE LES NOTIFICA A LAS PARTES LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS.- SE FIJA POR EL TÉRMINO DE UN (1) DÍA HOY **TREINTA (30) DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019)** EN EL PORTAL WEB **[HTTP://WWW.RAMAJUDICIAL.GOV.CO/WEB/JUZGADO-03-ADMINISTRATIVO-DE-SINCELEJO/82](http://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-03-administrativo-de-sincelejo/82)** A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 AM) Y SE DESFIJA EL MISMO DÍA A LAS SEIS DE LA TARDE (6:00 P.M).



Iván Francisco Amaya Soriano
Secretario